

En la ciudad de Abancay, en Sesión Ordinaria Virtual del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana COPROSEC – Abancay siendo a horas 11:00 am del día 10 de junio del año 2022, con el quorum de acuerdo a ley № 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana su reglamento y modificatoria convocado por el presidente del comité se da inicio a la sesión.

Dando pase al Secretario Técnico para que pueda verificar la asistencia respectiva y estando presente las siguientes integrantes del comité:

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD
CPC. Guido Chahuaylla Maldonado	Municipalidad Provincial de Abancay
Bach. Juvenal Herrera Huamani	Sub Prefecto Provincial de Abancay
Coronel PNP Paul Williams Figueroa Quinto	Jefe DIVOPUS Abancay
Mayor PNP Lolo Santillan Ortega	
Cmte. PNP Segundo Alejandro Parihuana	Comisario de la Comisaria de Bellavista
Carpio	Comisario de la Comisaria de Abancay
TNT. PNP Giancarlo Reyes Cano	
Dr. Edison Huarcaya Carazas	Comisario de la Comisaria de Villa Ampa
	Representante del Ministerio Publico Abancay
Abog. Américo Contreras Guizado	Representante de la Defensoría del
	Pueblo Apurímac
ic. Belén García Carrasco	Promotora del Programa Nacional Auror
200	der MIMP
CPC. Hilario Saldivar Taype	Alcalde de la Municipalidad Distrital de
r Miguel Charles	Lambrama
r. Miguel Chacón Delgado	Coordinador de las Juntas Vecinales de la
ic. Milagros Huamani Atanacio	Provincia de Abancay
	Articuladora Territorial del Programa
vez verificado la asistencia con el quorum reg	Barrio Seguro Bellavista

Una vez verificado la asistencia con el quorum reglamentario el secretario informa al presidente que se cumple con el quorum por lo tanto se prosigue con la sesión con las siguientes agendas:

- 1. Programación para cumplimiento de actividades 2022.
- Conformación del equipo técnico para la formulación de plan de acción Provincial de Seguridad Ciudadana para el año 2023.
- 3. Programación de la Consulta Publica ordinaria 2022 en seguridad ciudadana.

El presidente del COPROSEC solicita Estación de despacho del siguiente punto:

Operativos sobre espectáculos sociales dentro de la ciudad de Abancay.

Seguidamente el presidente del Comité dio por iniciada la sesión ordinaria dando la bienvenida a los miembros del comité, acto seguido se da inicio con la agenda número uno dando el pase al secretario Técnico para que pueda socializar las actividades a cumplir.

El secretario técnico Bach. Marco Michael Huamani Perez socializo las actividades a cumplir durante el año a partir del mes de junio precisando que dichas actividades se encuentran dentro del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana COPROSEC - Abancay 2022 que fue aprobado por el mismo comité bajo acta, por lo tanto debe cumplirse en coordinación con los miembros y las áreas fiscalizadoras de la Municipalidad Provincial de Abancay; así mismo solicito



a la DIVOPUS Abancay y las Comisarias de que en la ejecución del Patrullaje Integrado toda intervención de ciudadanos con malos actos deben de ser identificados por el efectivo policial; así mismo solicito que en todo los operativos conjuntos debe de participar la UCE de la Policía Nacional del Perú y Seguridad del Estado con la finalidad de identificar a todas las personas quienes se encuentran en el local intervenido y se de cumplimiento a la Ordenanza Municipal 017-2017-CM-MPA.

Al respecto el representante de la DIVOPUS Abancay indico que dicha dependencia policial esta dispuesto a participar en los operativos y con participación de seguridad del Estado.

Acto seguido el presidente lanza a votación a los participantes de la sesión para su aprobación de las actividades; aprobando las actividades por mayoría absoluta.

Como segunda agenda se tiene la conformación del equipo técnico para la formulación del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana para el año 2023. Al respecto el secretario técnico informo que es necesario la conformación dado que la normativa de seguridad ciudadana indica que los planes son formulados un año antes a su ejecución; continuando con la agenda se conformó el equipo técnico quien lo presidirá la Secretaria Técnica del COPROSEC-Abancay conjuntamente con las Comisarias y autoridades conjuntas. También aprobada por la mayoría de los integrantes del COPROSEC.

Como tercera agenda se tiene la programación de la segunda consulta publica en seguridad ciudadana; al respecto por mayoría que se desarrollara el día, sábado 25 de junio del año en urso a horas 9:00 am en el parque Simón Bolívar de las Américas, donde deberán participar lo niembros del comité provincial de seguridad ciudadana de Abancay presidido por el presidente, quienes darán a conocer las actividades que viene desarrollando de acuerdo a su competencia en materia de seguridad ciudadana.

Como ultima agenda que pasó a orden del día es sobre Operativos a eventos sociales que se viene desarrollando dentro de la ciudad de Abancay.

Prosiguiendo con la reunión tomo la palabra el comisario de Villa Ampay TNT PNP Giancarlo Reyes Cano y solicito la información respecto a la clausura de locales de expendio de bebidas alcohólicas en su sector debido a que en varias oportunidades se desarrolló los operativos y se llegó a clausurar sin embargo sigue funcionando con normalidad.

Al punto participo el Dr. Antonio Quintana Jiménez Gerente de Administración Tributaria para informar que a partir de la fecha ningún evento social tendrá la autorización para su evento en cumplimiento al Decreto Supremo 058-2022-PCM que amplia el estado de emergencia hasta el 30 de junio y las normas de la municipalidad así mismo solicito el presupuesto necesario para implementar su equipo de trabajo.

Seguidamente tomo la palabra la Lic. Milagros Huamani Atanacio Articuladora del Programa Barrio Seguro, quien solicito que se intensifique los operativos en cuanto al cierre de locales de expendio de bebidas alcohólicas en el sector de Bellavista.

Acto seguido se llego a los siguientes acuerdos:

 Se dará cumplimiento a las actividades programadas en el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana COPROSEC – Abancay a partir del mes de junio.

- Se conformo el equipo técnico para la formulación del plan de Acción provincial de Seguridad Ciudadana de Abancay liderado por la Secretaria Técnica del COPROSEC – Abancay.
- La segunda consulta pública ordinaria se desarrollará el día 25 de junio del año 2022 a horas 9:00 de la mañana en el Parque Simón Bolívar de las Américas.
- Se intensificará los Operativos conjuntos en cuanto a cierre de locales que no cuenten con licencia de funcionamiento, así como a los locales que cuentan con licencia de funcionamiento e incumplen la normativa municipal.
- En todos los operativos participara las áreas fiscalizadoras de la municipalidad y la Policía Nacional del Perú a través de UCE y seguridad del Estado.
- En todos los operativos la Policía Nacional del Perú identificara a personas que se encuentran dentro del local.
- En todos los patrullajes integrados las intervenciones a malos vecinos que hacen desorden en la vía pública el personal policial podrá identificar.

Sin otro punto mas que tratar se dio por concluida la sesión firmando al pie todos los presentes en señal de conformidad

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

DE ABANCAY

S. 31657963

PROCRAMA NACIONAL AUROPA

CEM - COMISARIO MILIONO

AL CALDE

PROGRAMA NACIONAL AUROPA

CEM - COMISARIO SELLAVISTA

LIC Bélen Gurent Carrasco

PROMOTORA

OA: 382583

CES CANO Giancario

TENIENTE - PAP

COMISARIO VILLA MAPAY

COMISARIO VILLA MAPAY